



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO Comisaría de Aguas

#### *Información pública*

Ref.: C-0055/2021.

Don Manuel Sanz Manuel (\*\*7390\*\*), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Hontoria de Valdearados (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 190 m de profundidad, 400 mm de diámetro y 250 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 1.057 del polígono 513 en el término municipal de Hontoria de Valdearados (Burgos).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Ganadero (1.988 cabezas de ganado porcino).
- El caudal máximo instantáneo es de 2,76 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado es de 14.527 m<sup>3</sup>, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 7,5 CV de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea: Aranda de Duero (DU-400030).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados (Burgos), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados (Burgos), en los registros de las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá consultarse el expediente de referencia C-0055/2021 (Integra/AYE) (previa cita) en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, número 5 de Valladolid (Valladolid).

En la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Italia, 1 de Salamanca o en su oficina de Valladolid, calle Muro, número 5, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-2749/2019-AV (Alberca/AYE) (previa cita).



Quien desee examinar la documentación técnica del expediente deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico Común (REC). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar «Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública» y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero, en calle Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadano, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

En Valladolid, a 12 de julio de 2021.

El jefe del Servicio de Aguas Subterráneas,  
José Ignacio Santillán Ibáñez